

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA FABRICA DE HIELO "17 DE SEPTIEMBRE" S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía FABRICA DE HIELO "17 DE SEPTIEMBRE" S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de junio de 1995, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, abogado Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. 95-2-1-1-11114///el el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, con el No. 105 el 9 de agosto de 1995
- 2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina FABRICA DE HIELO "17 DE SEPTIEMBRE" S.A., y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 3.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Milagro, Provincia del Guayas.
- 4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a fabricar y comercializar hielo en marquetas; compra, venta, alquiler de maquinaria, equipos y accesorios para plantas de refrigeración; importación y comercialización de máquinas, equipos, accesorios....
- 5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario el 25%; quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

GE.AFdeM.-

Guayaquil, 25 de agosto de 1995 Lucuaitzy Dant

Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL